



**OFICIO N° 31381216/2025.**

Posadas, 2 de Diciembre de 2025.

**A LA DIRECTORA DEL  
REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS  
POSADAS- MISIONES**  
S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D.-

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en los autos caratulados: “Expte. N° 75122/2025 MAZACOTE MONICA ZULEMA S/ Divorcio Unilateral”, en trámite ante el Juzgado de Primera Instancia de Familia N° 3, a cargo de la Dra. Elisabeth Inés Kiczka, Secretaria Única a cargo de la suscripta, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en Avda. Santa Catalina N° 1735 1º piso de ésta ciudad, en los cuales se ha dispuesto librar el presente oficio a los fines de la toma de razón del divorcio de los cónyuges Bergel Jorge Ramiro DNI N° 24.036.992 y Mazacote Monica Zulema DNI N° 26.754.643 inscripto en el Registro Provincial de las Personas, Folio 64, Tomo 01, Acta 02, Año 2001 celebrado en Candelaria, Provincia de Misiones, el día 19 de Enero de 2001.

Para mayores recaudos se transcribe la sentencia, la cual en su parte pertinente dice: "Posadas, 123 de Septiembre de 2025 . Y VISTOS...RESULTA...CONSIDERANDO...FALLO: I (Hacer lugar a la presente acción en todas sus partes decretando el divorcio de los cónyuges Bergel Jorge Ramiro DNI N° 24.036.992 y Mazacote Monica Zulema DNI N° 26.754.643 inscripto en el Registro Provincial de las Personas, Folio 64, Tomo 01, Acta 02, Año 2001 celebrado en Candelaria, Provincia de Misiones, el día 19 de Enero de 2001. II (Declarar extinguida la comunidad conforme lo establecido por los Arts. 475 inc. c y 480 del

Código Civil y Comercial de la Nación. III (Firme que sea librar oficio al Registro Provincial de las Personas a los fines de la toma de razón correspondiente y expídase testimonio....". REGÍSTRESE. NOTIFÍQUESE. Fdo. Dra. Elisabeth Inés Kiczka , Juez de Familia N° 3, 1º Circunscripción Judicial de Misiones. Y otra resolución que dice: "Posadas, 29 de Octubre de 2025. Y VISTOS...Y CONSIDERANDO...RESUELVO: I (ACLARAR la Sentencia dictada en autos, identificada con el ID 30374156, y consignar donde dice: "Posadas, 123 de Septiembre de 2025...", debe decir: "Posadas, 12 de Septiembre de 2025..." y así debe leerse...".Fdo. Dra. Elisabeth Inés Kiczka , Juez de Familia N° 3, 1º Circunscripción Judicial de Misiones.

Para su conocimiento y demás efectos legales, se le hace saber a Ud. que las solicitudes, trámites y/o gestiones de las Defensorías Oficiales de Primera Instancia del Poder Judicial de la Provincia, se encuentran libres de todo gravamen, así lo dispone la LEY ORÁGINA DEL PODER JUDICIAL DE LA PROVINCIA - LEY IV- N° 15 (Antes Decreto Ley 1550/82) TITULO IV - MINISTERIO PÚBLICO, Capítulo IV, en su Art.115º el cual dispone: "Podrán solicitar a los registros públicos, testimonios libres de sellados de los instrumentos cesarios para el cumplimiento de sus gestiones, como así mismo peticionar sin cargo actuaciones de oficinas públicas que graven con tasa o impuesto dichas actuaciones".

Saludo a Ud. atentamente.-

Digitally signed by PERONI Fabiana  
DN: cn=PERONI Fabiana, o=SECRETARIA DE TECNOLOGIA  
INFORMATICA, ou=SECRETARIA DE TECNOLOGIA  
INFORMATICA, email=PERONI.FABIANA@GOV.MI  
Date: 2025.12.03 08:53:05 ART  
Reason: Poder Judicial de Misiones  
Location: Secretaria de Tecnologia  
Informatica

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los 15

del mes de Diciembre de 2025, ante mí Jefe del Dpto. Jurídico

y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte

Nº 3985-1-25 c/cia 31381216

en Expte Nº 7517/2025 256990 185

MAZACOTE MONICO

FELEMA S/ DIVORCIO

de cuyo contenido doy fé. Referencia archivo; Libro nº 16 Folio 115 Año 2025

Trámite

VIVIANA C. R. CASTILLO  
Jefa Dpto. Despacho  
Registro Provincial de las Personas



Registro Provincial de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

01	02	2.001
TOMO	ACTA	ARO

MATRIMONIO

En Candelaria Departamento Candelaria  
 República Argentina, a Diecinueve de Enero  
 de 2001 ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

BERGEL  
Jorge Ramiro  
 con  
MAZACOTE  
Monica Zulema

Jorge Ramiro BERGEL  
 Edad 26 años, profesión Empleado estado Soltero  
 nacionalidad Argentino nacido en Posadas - Misiones  
 domiciliado en Ruta 12. Candelaria Doc. Ident. N.24.036.992  
 Hijo de Jorge Ramiro BERGEL  
 nacionalidad Argentino profesión Comerciante  
 y de Mirta María LAMPON  
 nacionalidad Argentino profesión Empleado  
 domiciliados en Ruta n. 12. Candelaria  
Monica Zulema MAZACOTE

NOTA Referencia  
 Para el folio  
 N.º 111

Edad 22 años, profesión AmadeCasa estado Soltera  
 nacionalidad Argentino nacida en Posadas - Misiones  
 domiciliada en Comandante Miño 976 - Posadas Doc. Ident. N.26.754.643  
 Hija de Felipe MAZACOTE MARTINEZ  
 nacionalidad Paraguayo profesión Empleado  
 y de Viviana Concepcion GONZALEZ  
 nacionalidad Paraguayo profesión AmadeCasa  
 domiciliados en chacra 118 - Posadas

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

Silvina Riquelme Doc. Ident. N.13.904.632 Edad 40 años  
 Estado Soltero profesión Mecanico Domicilio B.100010 - Casa 88  
Elizabeth Noemi BATALLA Doc. Ident. N.24.124.417 Edad 26 años  
 Estado Casada profesión AmadeCasa Domicilio B.100010 Casa 88  
 Leida el Acto lo firman conmigo los contrayentes y testigos mencionados.

*[Handwritten signatures of witnesses]*



*[Handwritten signature]*  
 NELIDA ESPERANZA ROMERO  
 DELEGADA TITULAR  
 R. P. P. Candelaria

= Viene del folio N° 64 — Acta N° 2 =

= PROTOCOLIZADO - Libro N° 16 - Folio N° 115 - Año 2025

Corresponde al Expte. N° 3985 d 2025 Oficio N° 3188121624 de Fecha 9-12-2025

Medio del Juzgado de Familia N° 3 Secretaría Única

Con asiento en POSADAS, Provincia Misiones, País ARGENTINA

Antes Caratulados: Expte. N° 45122/2025- MAZACOTE MONICA Zulema s/ Divorcio Unilateral

Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular / Separación de los Esposos SRS

BERGEL JORGE RAMIRO - DNI N° 24.036.992 y MAZACOTE

MONICA Zulema - DNI N° 26.754.643

Fecha de Fallo: 12 de Septiembre 2025

Fdo: DRA KICZKA ELISABETH Juez Edo. PERONI FABIANA GRACIELA

Posadas, Mns. 17 de Diciembre de 2025



ELISA ARACI SOSA  
Jefe Desto. Inspección  
Registro Provincial de las Personas

POSADAS, 06 de Enero de 2025

**REFERENCIA: EXPTE. 75122/2025 MAZACOTE MONICA ZULEMA S/  
DIVORCIO.**

**JUZGADO INTERVINIENTE  
S/D.-**

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los  
fines de Expediente cumplimentado.-

Dios guarde a V.S.-

67816/2024 "OLIVERA MARIELA KARINA C/MULLER JUAN JAIR S/FILIACION

Firmado digitalmente por:  
ESCHOYEZ Mariela Vanesa  
Fecha y hora: 06.01.2026 11:55:07